

COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

ANUNCIO de 1 de abril de 2006 sobre balance de liquidación.

La Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora de los Remedios (en liquidación) comunica que en la Asamblea General extraordinaria, celebrada el 13 de enero de 2006, a las 19:30 horas, en segunda convocatoria, en la Casa de Cultura de

Valencia de Alcántara, existiendo quórum suficiente para la celebración de la misma, se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Aprobar el Balance Final de liquidación de la Cooperativa de Viviendas de protección Oficial Nuestra Señora de los Remedios y el Proyecto de Distribución del Activo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 106 de la ley 2/1998, de Sociedades Cooperativas de Extremadura, tal y como sigue:

BALANCE de situación a 31 de diciembre de 2005:

<u>Activo (Ingresos)</u>	<u>EUROS</u>
Cuotas trimestrales del año en curso	4.793,76
Aportaciones semestrales	360
Intereses anuales	8,55
Saldo al 31 de diciembre de 2004	8.085,38

Total ingresos 2005	13.247,69

<u>Pasivo (Gastos)</u>	<u>EUROS</u>
Importe escrituras disolución	24,90
Impuestos municipales	12,80
Seguro incendios	776,49
Gastos reparaciones fontanería	73,69
Reparaciones albañilería	69,60
Rejillas patio	108
Suministro energía motores agua	426,82

	1.491,80

<u>TOTAL: 13.247,69 - 1.491,80 = 11.755,89</u>	

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO:

1. Satisfacer las deudas sociales de la Cooperativa.
2. Reparar el tejado y canalones.

3. El resto, en caso de existir, se pondrá a disposición del Consejo Superior del Cooperativismo en Extremadura.

Valencia de Alcántara, a 1 de abril de 2006. Los Liquidadores.